



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Resolución Directoral UGEL N° 5638 -2025/ED-CAJ.

Cajamarca, **08 SEP 2025**

Visto el OFICIO N° 605-2025-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CAJ/AGP, el INFORME N° 032-2025-GR.CAJ/DRE.CAJ/UGEL.CAJ/OEFRE/E(e) EBAyETP, OFICIO No. 047 – 2025 – CETPRO SJO/ UGEL CAJ /DRE CAJ, Expediente MAD N° 11341099, y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ejecutiva Regional N°. 003-2012-GR-CAJ/P, la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, "Unidad Ejecutora 309", queda facultada de emitir actos administrativos y presupuestales, mediante Resolución Directoral de UGEL, en asuntos de su competencia, siendo una de sus facultades dar viabilidad a los actos administrativos; entre ellos, aprobar y certificar los Módulos Ocupacionales y Actividades de Capacitación de los Centros de Educación Técnico Productiva;

Que, es función de la Dirección de la UGEL Cajamarca, dar formalidad legal a los documentos que se emiten en las Instituciones Educativas que funcionan en el ámbito de su jurisdicción administrativa para una óptima organización y funcionamiento a fin de garantizar y ofertar un servicio de calidad, asegurando el desarrollo integral y armónico de las capacidades de los estudiantes en forma oportuna y adecuada;

Que, el Centro de Educación Técnico Productiva SAN JOSÉ OBRERO tiene autorización para ofertar diferentes especialidades y programas de estudio; la mismas que son concordantes con la Ley N° 28044, su Reglamento el D.S. N° 011-2012-ED, R.D. N° 920-2011-ED y modificaciones y la R.V.M. 188 -2020 – MINEDU;

Que, mediante OFICIO N°. 047 – 2025 – CETPRO SJO/ UGEL CAJ /DRE CAJ, Expediente MAD N° 11341099, el director del Centro de Educación Técnico Productiva SAN JOSÉ OBRERO, solicita la rectificación de la Resolución Directoral UGEL 3184 – 2022/ED-CAJ;

Que, el inciso 1) del Artículo 201 de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444 señala: "Los errores material o aritmético en actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; concordante con lo dispuesto en el Artículo 212, numeral 212.1 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, T.U.O de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, la potestad correctiva de la Administración le permite rectificar sus propios errores siempre que estos sean de determinada clase y reúnan ciertas



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



condiciones. Los errores que pueden ser objeto de rectificación son solo los que no alteran su sentido ni contenido. Quedan comprendidos en esta categoría los denominados "errores materiales", que pueden ser a su vez, un error de expresión (equivocación en la institución jurídica) o un error gramatical (señalamiento equivocado de destinatarios del acto) y el error aritmético (discrepancia numérica)". La doctrina sostiene que el error material atiende a un "error de transcripción", un "error de mecanografía", un "error de expresión", en la "redacción del documento", en otras palabras, un error atribuible no a la manifestación de voluntad o razonamiento contenido en el acto, sino al soporte material que lo contiene;

En principio, la competencia para emitir el acto rectificatorio corresponde a la autoridad autora del acto, ya que, si un órgano tiene competencia para dictar un acto, lógicamente ha de tenerla para rectificar los errores materiales en que haya podido incurrir al dictarlo.

Es así, que, para la procedencia de una rectificación de oficio de un acto resolutivo o a pedido de parte, esta no debe alterar sustancialmente su contenido ni en el sentido de la decisión y pueden ser rectificadas con efecto retroactivo de conformidad con el artículo 212 del TUO de la Ley N°. 27444, Ley Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS.

Que, mediante el Informe N° 032-2025-GR.CAJ/DRE.CAJ/UGEL.CAJ/AGP/E(e) EBAyETP de la Especialista encargada de Educación Técnico Productiva de la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas, opina que se rectifique, por error material, algunos considerandos y artículos de la Resolución Directoral UGEL N° 3184 – 2022 /ED-CAJ;

Que, con Oficio N° 605-2025-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CAJ/AGP, el Despacho Jefatural de la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas, autoriza proyectar la resolución de modificatoria, por error material, de la Resolución Directoral UGEL N° 3184 – 2022 /ED-CAJ, en lo que corresponde a los programas de estudio y otros datos;

Estando a lo actuado y opinado por la jefatura de Gestión Pedagógica, lo dispuesto por el Despacho Directoral de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, lo informado por el Especialista de Educación Básica Alternativa y encargado de Educación Técnico Productiva, así como lo visado por los responsables de las Oficinas Correspondientes y;

De conformidad, con la Ley General de Educación N° 28044; el Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación; Resolución Viceministerial 188 – 2020 – MINEDU y demás normatividad legal vigente;

SE RESUELVE:



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



ARTÍCULO 1°. APROBAR, por lo expuesto en la parte considerativa, la Rectificación de la Resolución Directoral UGEL N° 3184 – 2022 / ED-CAJ, de fecha 05 de abril del 2022, del CETPRO San José Obrero, por existir error material, en los términos siguientes:

DICE:

CICLO AUXILIAR TÉCNICO:

PROGRAMA DE ESTUDIOS/CÓDIGO	TÍTULO	MÓDULOS	N° CRÉDITOS	N° HORAS	TURNOS
APOYO ADMINISTRATIVO M2982-1-002	Auxiliar técnico en Apoyo Administrativo	Elaboración y procesamiento de documentos	20	512	Tarde Noche
		Custodia y conservación de alimentos	20	480	Tarde Noche
ASISTENCIA EN CONTABILIDAD M2969-1-001	Auxiliar técnico en Asistencia en Contabilidad	Operaciones contables y financieras empresariales	21	544	Noche
		Actividades de asistencia de procesos contables	19	512	
CORTE Y ENSAMBLAJE C0714-1-003	Auxiliar técnico en corte y ensamblaje	Trazo y corte de prendas de vestir	20	496	Noche
		Habilitado y armado de prendas de vestir	20	528	
PELUQUERÍA Y BARBERÍA S3496-1-001	Auxiliar técnico en Peluquería y Barbería	Estilos de estética en cabello y barba	21	528	Noche
		Criterios técnicos para tratamientos capilares	19	480	
SOLDADURA C1728-1-001	Auxiliar técnico en soldadura	Habilitado de material, y diseño de estructuras metálicas	20	496	Tarde Noche
		Fabricación de puertas y ventanas	20	528	
SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTROS DE CÓMPUTO	Auxiliar técnico en soporte técnico y	Manejo de sistemas de tecnología de la información	20	528	Tarde Noche



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



PROGRAMA DE ESTUDIOS/CÓDIGO	TÍTULO	MÓDULOS	N° CRÉDITOS	N° HORAS	TURNOS
J2662-1-001	operaciones de centros de cómputo	Mantenimiento de equipos de cómputo	20	512	

CICLO TÉCNICO:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	TÍTULO	MÓDULOS	N° CRÉDITOS	N° HORAS	TURNOS
COCINA I2556-2-001	Técnico en cocina	Técnicas culinarias básicas en la preparación de alimentos	42	1008	Noche
		Preparaciones culinarias	38	1008	
ESTILISMO S3496-2-001	Técnico en estilismo	Estilos de estética en cabello y barba	21	528	Tarde
		Criterios técnicos para tratamientos capilares	19	480	
		Maquillaje de belleza	19	496	
		Estética en manos y pies	20	512	
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR C0714-2-001	Técnico en fabricación de prendas de vestir	Elaboración de patrones de prendas de vestir	20	496	Tarde
		Producción de prototipos de prendas de vestir	21	528	
		Corta y habilita piezas de prendas de vestir	19	496	
		Confección de prendas de vestir	20	512	

CICLO AUXILIAR TÉCNICO:

SECTOR ECONÓMICO	Administración, finanzas, comercio y transporte
FAMILIA PRODUCTIVA	Servicios prestados a empresas
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a empresas
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	Apoyo Administrativo
TÍTULO	Auxiliar Técnico en Apoyo Administrativo
MODALIDAD DEL SERVICIO	Semipresencial



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Elaboración y procesamiento de documentos	320	48	48	-	-	-	96	512
Custodia y conservación de documentos	288	-	-	48	48	-	96	480
Total horas	608	48	48	48	48	-	192	992
Porcentaje total de horas	61%	19.5 %					19.5 %	100%
Total de créditos	26	8					6	40

SECTOR ECONÓMICO		Actividades profesionales, científicas y Técnicas						
FAMILIA PRODUCTIVA		Servicios prestados a empresas						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Actividades Jurídicas y de contabilidad						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Asistencia en Contabilidad						
TÍTULO		Auxiliar Técnico en Asistencia en Contabilidad						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Semipresencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Operaciones contables y financieras	256	48	48	-	-	-	192	544
Actividades de asistencia de procesos contables	224	-	-	48	48	-	192	512
Total horas	480	48	48	48	48	-	384	1056
Porcentaje total de horas	46 %	18 %					36 %	100%
Total de créditos	20	8					12	40



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



SECTOR ECONÓMICO	Industrias manufactureras							
FAMILIA PRODUCTIVA	Industria textil, confección y del cuero							
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de prendas de vestir							
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	Corte y ensamblaje							
TÍTULO	Auxiliar Técnico en Corte y ensamblaje							
MODALIDAD DEL SERVICIO	Semipresencial							
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Trazo y corte de prendas de vestir	304	48	48	-	-	-	96	496
Habilitado y armado de prendas de vestir	304	-	-	48	48	-	128	528
Total horas	608	48	48	48	48	-	224	1024
Porcentaje total de horas	59%	19 %					22 %	100 %
Total de créditos	25	8					7	40

SECTOR ECONÓMICO	Industrias manufactureras							
FAMILIA PRODUCTIVA	Bienes de capital							
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de maquinaria y equipos N.C.P.							
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	Soldadura							
TÍTULO	Auxiliar Técnico en Soldadura							
MODALIDAD DEL SERVICIO	Semipresencial							
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Habilitado de material y diseño de estructuras metálicas	304	48	48	-	-	-	128	496



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Fabricación de puertas y ventanas	304	-	-	48	48	-	128	528
Total horas	608	48	48	48	48	-	224	1024
Porcentaje total de horas	59%	19 %					22 %	100 %
Total de créditos	25	8					7	40

SECTOR ECONÓMICO	Otras actividades de servicio							
FAMILIA PRODUCTIVA	Servicios personales y de hogares							
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otras actividades de servicios personales							
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	Peluquería y Barbería							
TÍTULO	Auxiliar Técnico en Peluquería y barbería							
MODALIDAD DEL SERVICIO	Semipresencial							
COMPETENCIAS TÉCNICAS	COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD						EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS	La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas			
Estilos de estética en cabello y barba	304	48	48	-	-	-	128	528
Criterios técnicos para tratamientos capilares	288	-	-	48	48	-	96	480
Total horas	592	48	48	48	48	-	224	1008
Porcentaje total de horas	59%	19 %					22 %	100 %
Total de créditos	25	8					7	40

SECTOR ECONÓMICO	Información y Comunicaciones
FAMILIA PRODUCTIVA	Tecnologías de la Información y comunicaciones - TICS
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	Soporte técnico y Operaciones de Centros de Cómputo
TÍTULO	Auxiliar Técnico en "Soporte Técnico y Operación de Centros de Cómputo"
MODALIDAD DEL SERVICIO	Semipresencial



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Manejo de sistemas de tecnologías de la información.	272	48	48	-	-	-	128	528
Mantenimiento de equipos de centros de cómputo	256	-	-	48	48	-	128	512
Total horas	528	48	48	48	48	-	256	1040
Porcentaje total de horas	51 %	19 %					30 %	100 %
Total de créditos	22	8					10	40

CICLO TÉCNICO:

SECTOR ECONÓMICO	Actividades de alojamiento y servicios de comidas							
FAMILIA PRODUCTIVA	Hoteles y restaurantes							
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades de servicio de comidas y bebidas							
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	Cocina							
TÍTULO	Técnico en cocina							
MODALIDAD DEL SERVICIO	Semipresencial							
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Técnicas culinarias básicas en la preparación de alimentos	640	64	80	-	-	-	224	1008
Preparaciones culinarias	592	-	-	80	64	48	224	1008
Preparaciones culinarias	592	-	-	80	64	48	224	1008
Total de horas	1232	64	80	80	64	48	448	2016
Porcentaje total de horas	61%	17 %					22 %	100 %



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Total de créditos	53	13	14	80
-------------------	----	----	----	----

SECTOR ECONÓMICO		Otras actividades de servicios						
FAMILIA PRODUCTIVA		Servicios personales y de hogares						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Otras actividades de servicios personales						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Estilismo						
TÍTULO		Técnico en estilismo						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Semipresencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Peluquería y barbería	272	64	64	-	-	-	96	496
Técnicas capilares	240	-	-	96	-	-	128	528
Maquillaje de belleza	320	-	-	-	48	-	128	496
Estética en manos y pies	368	-	-	-	-	48	96	512
Total horas	1200	64	64	32	48	48	448	2032
Porcentaje total de horas	59 %	19 %					22 %	100 %
Total de créditos	53	13					14	80

SECTOR ECONÓMICO		Industrias Manufactureras						
FAMILIA PRODUCTIVA		Industria textil, confección y del cuero						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Fabricación de prendas de vestir						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Fabricación de prendas de vestir						
TÍTULO		Técnico en Fabricación de prendas de vestir						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Semipresencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Ética	Solución de problemas		
Elaboración de patrones de prendas de vestir	272	64	64	-	-	-	96	496



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29526 - UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Producción de prototipos de prendas de vestir	240	-	-	96	-	-	128	528
Corta y habilita, prendas de vestir	320	-	-	-	48	-	128	496
Confección de prendas de vestir	368	-	-	-	-	48	96	512
Total horas	576	64	64	32	48	48	448	2032
Porcentaje total de horas	59 %	19 %			22 %			100 %
Total de créditos	53	13			14			80

DEBE DECIR:

CICLO AUXILIAR TÉCNICO:



PROGRAMA DE ESTUDIOS- CÓDIGO	TÍTULO	MÓDULOS	N° CRÉDITOS	N° HORAS	TURNO
APOYO ADMINISTRATIVO M2982-1-002	Auxiliar técnico en Apoyo Administrativo	Elaboración y procesamiento de documentos.	20	512	Tarde Noche
		Custodia y conservación de alimentos.	20	512	Tarde Noche
ASISTENCIA EN CONTABILIDAD M2969-1-001	Auxiliar técnico en Asistencia en Contabilidad	Operaciones contables y financieras.	20	528	Tarde Noche
		Liquidación de impuestos	20	528	Tarde Noche
CORTE Y ENSAMBLAJE C0714-1-003	Auxiliar técnico en corte y ensamblaje	Trazo y corte de prendas de vestir	20	512	Tarde Noche
		Habilitado y ensamblado de prendas de vestir	20	512	Tarde Noche
PELUQUERÍA Y BARBERÍA S3496-1-001	Auxiliar técnico en Peluquería y Barbería	Estilos de estética en cabello y barba	20	512	Tarde Noche
		Criterios técnicos para tratamientos capilares	20	512	Tarde Noche
SOLDADURA C1728-1-001	Auxiliar técnico en soldadura	Habilitado y diseño de estructuras metálicas	20	512	Tarde Noche
		Fabricación de puertas y ventanas	20	512	Tarde Noche
SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTROS DE CÓMPUTO	Auxiliar técnico en soporte técnico y operaciones de	Manejo de sistemas de tecnologías de la información	20	512	Tarde Noche



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 308
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



PROGRAMA DE ESTUDIOS- CÓDIGO	TÍTULO	MÓDULOS	N° CRÉDITOS	N° HORAS	TURNOS
J2662-1-001	centros de cómputo	Mantenimiento de equipos de cómputo	20	512	Tarde Noche

CICLO TÉCNICO:

PROGRAMA DE ESTUDIOS- CÓDIGO	TÍTULO	MÓDULOS	N° CRÉDITOS	N° HORAS	TURNOS
COCINA I2556-2-001	Técnico en cocina	Técnicas culinarias básicas en la preparación de alimentos	40	1008	Tarde Noche
		Preparaciones culinarias	40	1008	Tarde Noche
ESTILISMO S3496-2-001	Técnico en estilismo	Estilos de estética en cabello y barba	20	512	Tarde Noche
		Criterios técnicos para tratamientos capilares	20	512	Tarde Noche
		Maquillaje de belleza	20	512	Tarde
		Estética en manos y pies	20	496	Noche
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR C0714-2-001	Técnico en fabricación de prendas de vestir	Elaboración de patrones de prendas de vestir	20	512	Tarde Noche
		Producción de prototipos de prendas de vestir	20	496	Tarde Noche
		Corta y habilita piezas de prendas de vestir	20	512	Tarde Noche
		Confección de prendas de vestir	20	496	Tarde Noche

CICLO AUXILIAR TÉCNICO:

SECTOR ECONÓMICO	Actividades profesionales, científicas y técnicas
FAMILIA PRODUCTIVA	Servicios prestados a empresas
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	Apoyo Administrativo
TÍTULO	Auxiliar Técnico en Apoyo Administrativo
MODALIDAD DEL SERVICIO	Presencial



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación efectiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Elaboración y procesamiento de documentos	224	48	48				192	512
Custodia y conservación de documentos	224			48	48		192	512
Total de horas	448	48	48	48	48		384	1024
Porcentaje total de horas	44%	19 %					38 %	100 %
Total de créditos	20	8					12	40



SECTOR ECONÓMICO		Actividades profesionales, científicas y Técnicas						
FAMILIA PRODUCTIVA		Servicios prestados a empresas						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Actividades Jurídicas y de contabilidad						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Asistencia en Contabilidad						
TÍTULO		Auxiliar Técnico en Asistencia en Contabilidad						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Presencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Operaciones contables y financieras	240	48	48				192	528
Liquidación de impuestos	240			48	48		192	528
Total de horas	480	48	48	48	48		384	1056
Porcentaje total de horas	45 %	18 %					36 %	100 %
Total de créditos	20	8					12	40

SECTOR ECONÓMICO		Industrias manufactureras						
FAMILIA PRODUCTIVA		Industria textil, confección y del cuero						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Fabricación de prendas de vestir						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Corte y ensamblaje						
TÍTULO		Auxiliar Técnico en Corte y ensamblaje						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Presencial						



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Trazo y corte de prendas de vestir	224	48	48				192	512
Habilitado y armado de prendas de vestir	224			48	48		192	512
Total de horas	448	48	48	48	48		384	1024
Porcentaje total de horas	44 %	19 %					38 %	100 %
Total de créditos	20	8					12	40

SECTOR ECONÓMICO		Industrias manufactureras						
FAMILIA PRODUCTIVA		Bienes de capital						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Fabricación de maquinaria y equipo N.C.P.						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Soldadura						
TÍTULO		Auxiliar Técnico en Soldadura						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Presencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Habilitado y diseño de estructuras metálicas	224	48	48				192	496
Fabricación de puertas y ventanas	224			48	48		192	512
Total de horas	448	48	48	48	48		384	1024
Porcentaje total de horas	44 %	19 %					38 %	100 %
Total de créditos	20	8					12	40

SECTOR ECONÓMICO	Otras actividades de servicio
FAMILIA PRODUCTIVA	Servicios personales y de hogares
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otras actividades de servicios personales



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA

CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Peluquería y Barbería						
TÍTULO		Auxiliar en Peluquería y barbería						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Presencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Estilos d estética en cabello y barba	224	48	48				192	512
Criterios técnicos para tratamientos capilares	224			48	48		192	512
Total de horas	448	48	48	48	48		384	1024
Porcentaje total de horas	44 %	19 %					38 %	100 %
Total de créditos	25	8					7	40

SECTOR ECONÓMICO		Información y comunicaciones						
FAMILIA PRODUCTIVA		Tecnologías de la información y comunicaciones - TICS						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		"Soporte técnicos y Operación de Centros de Cómputo"						
TÍTULO		Auxiliar técnico en "Soporte técnicos y Operación de Centros de Cómputo"						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Presencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación asertiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Manejo de sistemas de tecnologías de la información.	224	48	48				192	512
Mantenimiento de equipos de centros de cómputo	224			48	48		192	512
Total de horas	448	48	48	48	48		384	1024



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Porcentaje total de horas	44 %	19 %	38 %	100 %
Total de créditos	20	8	12	40

CICLO TÉCNICO:

SECTOR ECONÓMICO		Actividades de alojamiento y servicios de comidas						
FAMILIA PRODUCTIVA		Hoteles y restaurantes						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Actividades de servicio de comidas y bebidas						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Cocina						
TÍTULO		Técnico en Cocina						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Presencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación efectiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Técnicas culinarias básicas en la preparación de alimentos	640	64	80				224	1008
Preparaciones culinarias	640			48	48	48	224	1008
Total de horas	1280	64	80	80	64	48	448	2064
Porcentaje total de horas	61 %	17 %					22 %	100 %
Total de créditos	53	13					14	80

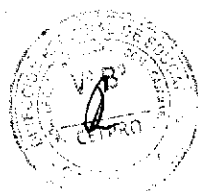
SECTOR ECONÓMICO		Industrias Manufactureras						
FAMILIA PRODUCTIVA		Industria textil, confección y del cuero						
ACTIVIDAD ECONÓMICA		Fabricación de prendas de vestir						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		Fabricación de prendas de vestir						
TÍTULO		Técnico en Fabricación de prendas de vestir						
MODALIDAD DEL SERVICIO		Presencial						
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación efectiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Elaboración de patrones de prendas de vestir	272	64	80				96	512



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Producción de prototipos de prendas de vestir	304			64			128	496
Corta y habilita, prendas de vestir	336				48		128	512
Confección de prendas de vestir	352					48	96	496
Total de horas	1264	64	80	64	48	48	448	2016
Porcentaje total de horas	59 %	19 %					22 %	100 %
Total de créditos	53	13					14	80



SECTOR ECONÓMICO	Otras actividades de servicios							
FAMILIA PRODUCTIVA	Servicios personales y de hogares							
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otras actividades de servicios personales							
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	Estilismo							
TÍTULO	Técnico en estilismo							
MODALIDAD DEL SERVICIO	Presencial							
COMPETENCIAS TÉCNICAS		COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD					EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	TOTAL HORAS MÓDULOS
MÓDULOS		La comunicación efectiva	Tecnologías de la información	Emprendimiento	Principios de ética	Solución de problemas		
Estilos en estética de cabello y barba	336		80				96	512
Criterios Técnicos para tratamientos capilares	272	64			48		128	512
Maquillaje de belleza	320			64			128	512
Estética en manos y pies	352					48	96	496
Total de horas	1280	64	64	32	48	48	448	2032
Porcentaje total de horas	59 %	19 %					22 %	100 %
Total de créditos	53	13					14	80

ARTÍCULO 2°. DISPONER, que los responsables del Área de Gestión Pedagógica, de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, realice las Actividades de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación; y que, la Oficina de Control Institucional ejecute el control y seguimiento respectivo del desarrollo de los módulos de forma pertinente, eficiente y coherente, y el cumplimiento que genere la presente resolución.

ARTÍCULO 3°. ESTABLECER, que la Oficina de Trámite Documentario, o la que haga sus veces, en la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, notifique al director del Centro de Educación Técnico Productiva "SAN JOSÉ OBRERO", de



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Cajamarca, comprendida en la presente resolución, de acuerdo al artículo 18 de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese y comuníquese,



ORIGINAL FIRMADO

DR. JAIME VILLANUEVA RAMOS
DIRECTOR DE LA UGEL-CAJAMARCA

LA QUE TRANSCRIBIÓ A UD. PARA SU
CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES ATENTAMENTE

TEJADA DE LA CRUZ SINDIA BEATRIZ
RESPONSABLE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
UGEL CAJAMARCA

JVR/DIR.
MMCV/OEFRE
DRMCH/E(e)ETP
Tiraje: 07
P.R. N° 8149 – 2025